

EDUCACIÓN POSTERGADA

SEÑOR DIRECTOR:

En los últimos días, hemos sido testigos de un nuevo capítulo en el largo conflicto entre el Colegio de Profesores y el Estado, esta vez con motivo de descuentos salariales por días no trabajados. Más allá de los legítimos debates laborales que este tipo de situaciones genera, es preocupante que sigamos dejando en segundo plano el eje que debiera movilizarnos a todos: el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir educación de manera continua, efectiva y digna.

En Renca, como en tantas comunas del país, la educación pública ha sido históricamente una herramienta de movilidad social. Hoy, sin embargo, nuestros estudiantes enfrentan un escenario que profundiza desigualdades con cada jornada perdida por paros, suspensiones o inasistencias. Según datos del Mineduc, solo en 2024 más de 47.000 estudiantes abandonaron el sistema escolar. Cada día sin clases impacta directamente en esta cifra alarmante.

No podemos seguir naturalizando que los estudiantes de la educación pública sean los más

perjudicados y que los derechos de la infancia queden atrapados en disputas que el Estado debió haber resuelto años atrás.

Como alcalde, ciudadano y padre, creo que es tiempo de asumir con claridad una responsabilidad política: garantizar que el derecho a la educación se cumpla siempre. Esto exige diálogo social, sí, pero también decisiones valientes y reformas urgentes que pongan fin a un sistema indiferente con quienes más necesitan la escuela.

Chile no puede avanzar si sus niños y niñas quedan atrás. Y hoy, muchos están quedando fuera.

Claudio Castro

Alcalde de Renca